

Falleció 8 de Abril de 1908.

535

Juan Lopez N.º 157

Este caso fue evidenciado con Cerar Sreminie  
ga N.º 40 - Francisco Capina N.º 100 - Elías Co  
llans N.º 157 y Con Pubito S. y Nevaló N.º 9, cuyo  
testimonio de condena se halla entre los papeles  
en el Establecimiento.

Delito - Sublevación

Pena - 13 años

Principio - Febrero 24 de 1902

Terminación - Febrero 24 de 1915

Subordinación - Campesino de Guana

Lima, 8 de Abril de 1908.